

CONSIDERACIONES EN TORNO A LA EXPLOTACIÓN DEL MÁRMOL EN LA BÉTICA DURANTE LOS SIGLOS I-II

Aurelio Padilla Monge
Universidad de Sevilla

Las canteras béticas comenzaron a ser explotadas en época de Augusto y alcanzaron las más elevadas cotas de producción a lo largo del siglo I, como consecuencia de la transformación del comportamiento evergético de las oligarquías locales, a partir de la imposición del sistema municipal romano. El siglo II fue escenario de la progresiva reducción de la producción, en respuesta a la disminución de las construcciones públicas en unas ciudades que casi habían cubierto sus necesidades en este sentido y cuyos proyectos municipales iban financiándose crecientemente en función de una legislación dirigida a aumentar el grado de obligatoriedad de la participación de las élites locales en estos asuntos.

The Baetican fine stone quarries began to be exploited during the reign of Augustus. They reached their highest production throughout the first century as a result of the transformation of the munificence of the local ruling class following the imposition of the Roman municipal system. During the second century, this production gradually decreased due to the reduction in the construction of public buildings in towns which had almost covered their necessities in this regard. At the same time municipal projects were funded more and more according to an imperial legislation aimed at increasing the degree of compulsion in the participation of the local elites in these matters.

El sur de la península ibérica es un territorio que puede considerarse bien provisto de yacimientos marmóreos. Sin embargo, en época prerromana, las rocas cristalinas (plutónicas y cristalofílicas) no se emplearon ni en la construcción,

monopolizada por la madera, la arcilla y la piedra no fina, ni en la escultura. Esta segunda actividad llegó a alcanzar una relativa relevancia, como se sabe por los productos hallados en su mayoría en necrópolis y santuarios indígenas, datables en los siglos -V al -I. Los personajes estantes o sedentes, los infantes, los jinetes, los gladiadores, las «damas», los toros, los leones, los caballos, los cánidos, etc.¹, se ejecutaron en rocas sedimentarias (calizas y areniscas). El empleo de rocas plutónicas y metamórficas para construcción y escultura no se produjo sino a partir de época de Augusto.

Según Plinio el Viejo, «[...] *Baeticae et minio sunt et marmorum lapicidinae*»². Esta es la única referencia literaria conocida sobre la existencia de explotaciones marmóreas en la Bética, en época romana. Pero, por otra parte, la Arqueología ha identificado lugares en los que la actividad extractiva en época romana parece suficientemente probada.

Dentro del complejo nevado-filábride almeriense, destacan las canteras de Macael, Lubrín y Chercos. El mármol blanco de Macael, explotado en ambas márgenes del arroyo de El Marchal, se empleó en esculturas, elementos arquitectónicos y soportes epigráficos que atestiguan la explotación de estas canteras durante los siglos I y II³. En opinión de A. M. Canto⁴, durante época imperial, hubo un núcleo de población en las mismas canteras (el llamado Macael Viejo), en donde vivirían los trabajadores de las canteras, y otro núcleo, de mayor tamaño, en donde estarían laserrerías, situado junto al río Almanzora, en lo que hoy es Fines-Olula del Río (en esta última población, que dista apenas un kilómetro de Fines, se conservan restos romanos, entre ellos un aljibe que aún se utilizaba en el siglo XIX). Asimismo, A. M. Canto defiende que las canteras de Macael, por su extensión y la dispersión alcanzada por sus productos, pudieron ser propiedad imperial, pero se ha subrayado⁵ que no existe, hasta ahora, documentación alguna que pueda confirmar esta posibilidad.

Las canteras de mármoles bandeado blanco-grisáceo y gris-negro y esquistos calcáreos y bandeados de Lubrín se hallan en el cerro de La Atalaya, situado en las inmediaciones de El Chive, y en el cerro de El Aljibe, ubicado en los alrededores de la cortijada de Los Cazaminches. Las piedras de Lubrín se emplearon en la pro-

¹ Véase, entre otros, T. Chapa, *La escultura zoomorfa ibérica en piedra* (Madrid 1980); *La escultura ibérica zoomorfa* (Madrid 1985); J. L. Chicharro (ed.), *Escultura ibérica en el Museo de Jaén* (Jaén 1990).

² Plin. *NH*. 3.3.30.

³ M. P. Lapuente, M. Cisneros & M. Ortega, "Contribución a la identificación de mármoles españoles empleados en la antigüedad (Estudio histórico y petrológico)", *NAH* 30 (1988) 267 & 271; M. Cisneros, *Mármoles hispanos. Su empleo en la Hispania romana* (Zaragoza 1988) 23, 88-89 & 91-92; A. M. Canto, "Avances sobre la explotación del mármol en la España romana", *AEspA* 50-51 (1977-1978) 171-173.

⁴ Art. cit. 172-177.

⁵ S. Ramallo & R. Arana, *Canteras romanas de Carthago Nova y alrededores (Hispania Citerior)* (Murcia 1987) 145-146.

ducción de elementos arquitectónicos, soportes epigráficos y esculturas, productos que se datan en los siglos I y II⁶.

Las explotaciones de mármol blanco de Chercos⁷ se sitúan en el alto de La Jara. La piedra se empleó, al menos, en la fabricación de elementos arquitectónicos. Los mármoles de estas canteras sólo se han localizado en el hallazgo submarino del playazo de Rodalquilar, pero, según M. Cisneros⁸, se les puede atribuir la misma cronología que al resto de los materiales del complejo nevado-filábride almeriense, en función de la proximidad de Chercos a la zona marmorífera de Macael y Lubrín y de la aparición de los tres tipos de mármoles en el antedicho pecio.

Por lo que se refiere a las canteras de piedra arenisca de Escúzar (Granada), se supone que la zona de extracción antigua se hallaba en el lugar de las canteras abandonadas en el presente siglo⁹. No hay más datos referentes a esta explotación.

En las canteras de calizas y dolomías de Atarfe (Granada), situadas en El Sombrerete, existen restos de una explotación sistemática en época romana, dirigida a la producción de elementos arquitectónicos, cipos y soportes epigráficos, probablemente desde finales del siglo I y durante el II¹⁰.

Por su parte, el único dato que permite documentar la explotación de las canteras de caliza travertínica de Gádor (Almería) en época romana es un fragmento de columna hallado en Villaricos (Almería)¹¹.

En el complejo alpujárride malagueño, destacan las canteras de Coín, Mijas, Alhaurín de la Torre, Alhaurín el Grande y Monda.

El mármol blanco de Coín, explotado en La Albuqueira y la loma de El Algarrobo, se empleó en esculturas y elementos arquitectónicos, materiales todos situables en el siglo II¹². Según A. M. Canto¹³, estas canteras eran propiedad del pueblo romano, pero su explotación estaba concedida a la familia bética de los *Fabii Fabiani*, en calidad de *occupatores*. Es evidente que, a partir de la conquista de Hispania, estas canteras fueron propiedad pública durante cierto tiempo, pero tam-

⁶ M. P. Lapuente, M. Cisneros & M. Ortega, Contribución a la identificación de mármoles... 270-271; M. Cisneros, *Mármoles...* 23 & 88-92.

⁷ M. P. Lapuente, M. Cisneros & M. Ortega, Contribución a la identificación de mármoles... 267.

⁸ *Mármoles...* 93.

⁹ M. Cisneros, *op. cit.* 72.

¹⁰ M. Pastor, "Aspectos sociales y económicos del «Municipium Florentinum Iliberritanum»", *AEspA* 56 (1983) 164-165; M. Cisneros, "Sobre la explotación de las calizas del sur de España en época romana: canteras de Gádor (Almería), Atarfe (Granada), Antequera (Málaga) y Cabra (Córdoba)", *Caesaraugusta* 66-67 (1989-1990) 128 & 137.

¹¹ M. Cisneros, *art. cit.* 127.

¹² M. P. Lapuente, M. Cisneros & M. Ortega, Contribución a la identificación de mármoles... 262 & 271; M. Cisneros, *Mármoles...* 25 & 94; L. Loza, "Notas sobre la explotación del mármol blanco de la sierra de Mijas en época romana", *Mainake* 6-7 (1984-1985) 134; L. Loza & J. Beltrán, *La explotación del mármol blanco de la sierra de Mijas en época romana* (Barcelona 1990) 24-25.

¹³ Avances sobre la explotación del mármol... 182 & 184, n. 77; "Una familia bética: los Fabii Fabiani", *Habis* 9 (1978) 306.

bién es probable que pasaran a posesión bien municipal bien privada, en un momento posterior, de forma que no se excluye la posibilidad de que los *Fabii Fabiani* fueran sus dueños en su momento. En época imperial, el grueso fundamental de las propiedades públicas estaba constituido por lugares y construcciones de Roma. Por su parte, las pocas tierras correspondientes al *ager publicus* que aún quedaban en Italia y en provincias fueron progresivamente ocupadas por particulares o acabaron pasando a control imperial directo, quedando finalmente asimiladas a la propiedad imperial¹⁴, por lo que estas fincas fueran administradas por los funcionarios del *Fiscus* encargados del *Patrimonium Caesaris*. Así pues, si, por alguna extraña razón, estas canteras continuaron como propiedad pública, debe admitirse que, una vez instalado el sistema político imperial, habrían pasado a integrarse finalmente en el *Patrimonium Caesaris*, administración que pudo explotarlas directamente, circunstancia de la que no poseemos confirmación, o a través de concesionarios privados (*conductores*). Éstos pudieron ser tanto los *Fabii Fabiani* como otros individuos desconocidos.

Los mármoles blanco grisáceo, gris bandeado y blanco de las canteras de Mijas, explotados en Osunilla, El Puerto y Cruz de Misión, se utilizaron para fabricar esculturas, soportes epigráficos, elementos arquitectónicos y placas de revestimiento, materiales en su mayor parte situables en los siglos I (los inicios de la explotación se sitúan en época julio-claudia) y II¹⁵.

El mármol blanco o grisáceo de Alhaurín de la Torre, explotado en el arroyo de Las Zorreras, se empleó para esculturas, soportes epigráficos y teselas, manufacturas que documentan la explotación durante los siglos I y II¹⁶.

El mármol de tonos grises o cremas y/o bandeados y el blanco de las canteras de Alhaurín el Grande, ubicadas en Ardalejos, se emplearon para producir esculturas y soportes epigráficos que se sitúan en el siglo III¹⁷.

El mármol blanco o blanco-grisáceo bandeado de Monda, explotado en el cerro de Juan Pérez, sirvió para esculturas, elementos arquitectónicos y placas de revestimiento, productos cuya cronología se sitúa desde presuntamente la segunda mitad del siglo -II o el -I hasta el I¹⁸. Sin embargo, la cronología propuesta por J. Campos¹⁹ para el edificio del foro de *Hispalis* en el que se halló una placa de revestimiento de mármol de Monda, a la que deben añadirse los materiales de Antequ-

¹⁴ F. Millar, *The Emperor in the Roman World (31 BC - AD 337)* (London 1977) 621-623.

¹⁵ M. P. Lapuente, M. Cisneros & M. Ortega, Contribución a la identificación de mármoles... 264 & 271; M. Cisneros, *Mármoles...* 25 & 94-96; L. Loza, Notas sobre la explotación del mármol... 134-135; L. Loza & J. Beltrán, *La explotación del mármol blanco...* 22-27.

¹⁶ M. P. Lapuente, M. Cisneros & M. Ortega, Contribución a la identificación de mármoles... 263 & 271; M. Cisneros, *Mármoles...* 24 & 94-95; L. Loza, Notas sobre la explotación del mármol... 134; L. Loza & J. Beltrán, *La explotación del mármol blanco...* 24-25.

¹⁷ M. P. Lapuente, M. Cisneros & M. Ortega, Contribución a la identificación de mármoles... 263 & 271; M. Cisneros, *Mármoles...* 24 & 94-95.

¹⁸ M. P. Lapuente, M. Cisneros & M. Ortega, Contribución a la identificación de mármoles... 262 & 271; M. Cisneros, *Mármoles...* 25 & 95.

¹⁹ *Excavaciones arqueológicas en la ciudad de Sevilla* (Sevilla 1986) 22 & 66.

ra, Alconera, Vila Viçosa y Estremoz, esto es, entre la segunda mitad del siglo -II y finales del siglo -I, es difícilmente admisible. En este sentido, debe indicarse que parece extraño el empleo en un mismo edificio de materiales de al menos cinco canteras tan alejadas entre sí, en fecha tan temprana, circunstancia que parece más probable en una situación bastante posterior, cuando la explotación de múltiples yacimientos puso en circulación suficiente material como para que pudieran diseñarse decoraciones más complejas, con mármoles de diverso aspecto, y cuando, como indica S. Ordóñez²⁰, se dispuso de una adecuada red de comunicaciones terrestres, fluviales y marítimas, que posibilitaba la llegada de mármoles a lugares a menudo muy alejados de los núcleos productores.

La caliza blanca de Antequera (Málaga) se utilizó para elementos arquitectónicos y soportes epigráficos²¹. Supuestamente, la actividad de las canteras antequeranas, como las de Monda y por las mismas razones, se iniciaría entre la segunda mitad del siglo -II y los años finales de -I; pero, ya nos hemos referido a este asunto. Los restantes hallazgos permiten documentar, sin mayores problemas, la explotación de estas canteras durante los siglos I y II²². Por otra parte, se atestigua en *Nescania* la existencia de unos *serui stationarii*²³, que A. M. Canto²⁴ considera pertenecientes a una *statio marmorum* de carácter privado, vinculada a las canteras de Antequera, *statio* que sería, según dicha autora, propiedad de los *Fabii Fabiani* de la zona de Málaga²⁵. Según A. M. Canto²⁶, la explotación de estas canteras, junto con las de Coín, estaba concedida a los *Fabii Fabiani*, en calidad de *occupatores*. Ya nos hemos referido en este asunto al tratar las canteras de Coín y remitimos a dichas apreciaciones. Por otra parte, M. Cisneros²⁷ subraya que está por demostrar que los antedichos *serui stationarii* se correspondan exactamente con los trabajadores de una *statio marmorum*. En efecto, el término *statio* puede aplicarse también a un puesto de policía municipal, en el que el magistrado especial estaba asistido por esclavos públicos²⁸, e incluso a un puesto del *cursus publicus* en el que el *stationarius* o *mansionarius* encargado del mismo tenía a su disposición establos, postillones, muleros, carreteros, etc. que también eran esclavos públicos²⁹.

²⁰ *Colonia Iulia Romula Hispalis* (Universidad de Sevilla 1991) 277-278.

²¹ A. M. Canto, Avances sobre la explotación del mármol... 181; M. Cisneros, Sobre la explotación de las calizas... 137.

²² M. Cisneros, Sobre la explotación de las calizas... 137.

²³ *CIL* 2.201.

²⁴ Avances sobre la explotación del mármol... 184-185.

²⁵ A. M. Canto, Una familia bética... 307-309.

²⁶ Avances sobre la explotación del mármol... 182 & 184, n. 77; Una familia bética... 306.

²⁷ *Mármoles*... 100.

²⁸ Véase Ch. Lécrivain, "Statio, stationarius", *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*, IV, 2 (Paris 1911) 1469.

²⁹ Véase G. Humbert, "Cursus publicus", *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*, I, 2 (Paris 1887) 1653-1654.

En el cortijo de Pinedilla (Bobadilla, Málaga), existen numerosos restos de explotación, fundamentalmente improntas de bloques extraídos de estas canteras de arenisca, en cuyas cercanías se observan sillares que debieron de pertenecer a alguna construcción, tal vez una *uilla*³⁰.

La explotación de la caliza oolítica de la zona de Tarifa (Cádiz), conocida como «losa de Tarifa», se inició en época de Augusto y tuvo un empleo, al menos en *Italica*, fundamentalmente arquitectónico³¹.

En la ensenada de Bolonia (Tarifa) existen canteras de arenisca y caliza, situadas en la vertiente de la sierra de La Plata y la loma de San Bartolomé, punta Camarinal y cornisa de Paloma Alta, de las que se abasteció la población de *Baelo* para su empleo en arquitectura, escultura y soportes epigráficos³².

La caliza oolítica blanca-crema y la nodulosa brechoide rojiza de Cabra (Córdoba)³³, explotadas en Los Lanchares, El Cortaero y la fuente de Los Frailes comenzaron a explotarse sistemáticamente a partir de los Flavios y se continuó a lo largo del siglo II³⁴, empleándose en soportes epigráficos, esculturas, elementos arquitectónicos, placas e incluso en piedras de molino, a pesar de que es una roca que presenta poca resistencia al desgaste, empleo que se justifica por el ahorro en el transporte; para este menester se utilizó la caliza de la fuente de Los Frailes, más deleznable y de peor calidad que la de otros filones³⁵. En opinión de M. L. Segura³⁶ estas canteras pertenecieron, en su momento, al municipio de *Igabrum*.

El mármol de Almadén de la Plata (Sevilla), fundamentalmente en su variedad blanca, extraído de la sierra de Los Covachos, se empleó en elementos arquitectónicos, esculturas y soportes epigráficos, incluidos los miliarios, cuya datación permite confirmar la explotación de estas canteras desde época de Augusto y durante los siglos I y II³⁷. Se han hallado vestigios de la técnica romana de extracción de bloques, pilas y otras piezas a medio desbastar, al pie mismo de la cantera, por lo que es probable, en opinión de A. M. Canto³⁸, que en Almadén de la Plata no

³⁰ M. Cisneros, *Mármoles...* 73.

³¹ I. Rodà, "Los mármoles de Itálica. Su comercio y origen", A. Caballos & P. León (eds.), *Italica MMCC. Actas de las Jornadas del 2.200 aniversario de la fundación de Itálica* (Sevilla 1997) 161 & 179; véase también A. Jiménez, "Esquema de las obras de cantería de la Bética", *XIV CNA* (Zaragoza 1977) 1155.

³² Véase L. Ménanteau, J. R. Vanney & C. Zazo, "Belo et son environnement", *Belo II* (Paris 1983) 136 & 138.

³³ Según M. L. Segura, *La ciudad ibero-romana de Igabrum. Cabra. Córdoba* (Córdoba 1988) 114; "Explotación romana de las canteras de «mármol rojo de Cabra»: fuente económica del municipio de Igabrum", *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía*, II (Córdoba 1993) 112, n. 8, la denominada «caliza de Luque» por A. M. Canto, Avances sobre la explotación del mármol... 182, es realmente originaria de Cabra.

³⁴ M. L. Segura, *La ciudad ibero-romana de Igabrum...* 124; Explotación romana de las canteras... 112 & 118-121; M. Cisneros, Sobre la explotación de las calizas... 137.

³⁵ M. L. Segura, *La ciudad ibero-romana de Igabrum...* 120-122; Explotación romana de las canteras... 118-119.

³⁶ *La ciudad ibero-romana de Igabrum...* 115; Explotación romana de las canteras... 113.

³⁷ M. Cisneros, *Mármoles...* 107-108; I. Rodà, Los mármoles de Itálica... 157, 161-162 & 179.

³⁸ Avances sobre la explotación del mármol... 176-177.

hubiera sólo *marmorarii*, en sentido estricto, sino también *sculptores*, aunque éstos debieron de trabajar a partir de bloques pequeños, pues allí no se serraba. Aquí se halló una lápida dedicada por los *compagani marmorarienses* a *L. Alfius Lucanus*³⁹, de la que se deduce la existencia de un *pagus marmorarius*, habitualmente reducido a las mismas canteras. Algo más problemática es la identificación de las explotaciones con el *Mons Mariorum* del *Itinerario de Antonino*⁴⁰ corregido en *Mons Mar<m>orum*⁴¹, rectificación que cuenta con opiniones en contra⁴². Por otra parte, debe recordarse la existencia de dos inscripciones halladas en *Italica*, en las que se documenta la existencia de una *statio serrariorum Augustorum*⁴³, cuerpo de serradores de mármol imperiales, circunstancia que induce a pensar a A. M. Cantó⁴⁴ que las canteras de Almadén debían de ser de propiedad imperial. M. Cisneros⁴⁵ destaca que realmente se desconoce qué canteras eran las suministradoras de los mármoles tratados en esta *statio*, cuya vinculación a las canteras de Almadén, además, está por demostrar, aunque reconoce que los datos actuales insinúan una especial concentración de productos de Almadén en *Italica*, circunstancia que permite suponer que los materiales pasaron antes por la *statio serrariorum Augustorum*. Por su parte, I. Rodà⁴⁶ considera que si todos los *marmora* empleados en el *Traianeum* de *Italica*, junto con los de Almadén, se corresponden con las canteras más importantes del mundo romano, controladas por el emperador, es verosímil que las de Almadén también entraran en esta categoría. Por ahora, no se posee constancia del hallazgo de mármoles originarios de Almadén empleados en construcciones imperiales de Roma o simplemente abandonados en La Marmorata, circunstancia que abogaría a favor de la propiedad imperial de las canteras, pero ni el argumento *ex silentio* ni el no empleo de estos mármoles en otras construcciones imperiales invalidan la posibilidad de que las canteras de Almadén pertenecieran al *Patrimonium Caesaris*.

³⁹ CIL 2.1043.

⁴⁰ *Itin.Ant.* 432.4.

⁴¹ A. Blázquez, *Vías romanas de Albacete a Zaorejas, de Quero a Aranjuez, de Meaque a Titulcia, de Aranjuez a Toledo y de Ayamonte a Mérida* (Madrid 1921) 20.

⁴² J. González, "Mansio Mons Mariorum (*It. Ant.* 432.4)", *Habis* 27 (1996) 90-91, ha identificado esta *mansio* con la dehesa de El Santo, ubicada entre el término municipal de Montemolín (Badajoz) y El Real de la Jara (Sevilla), aunque reconoce que «la fragilidad de los datos utilizados» impide dar una solución concluyente al problema del emplazamiento del *Mons Mariorum*. Por otra parte, sin entrar en la validez de las razones aducidas por este autor en contra de la corrección de *Mons Mariorum* en *Mons Marmorum*, debemos significar que el término *mons* era especialmente utilizado para referirse a canteras, como testimonian los nombres atestiguados de algunas imperiales (*Mons Porphyrites*-Gebel Dokhân, *Mons Basanites*-Wadi Hammâmât, [*Mons*] *Ophyates*-Wadi Semnahy, *Mons Claudianus*-Gebel Fatireh), de modo que tanto *Mons Mariorum* como *Mons Marmorum* pueden referirse a las canteras de Almadén de la Plata.

⁴³ CIL 2.1131-1132.

⁴⁴ Avances sobre la explotación del mármol... 177-178.

⁴⁵ *Mármoles*... 50-51 & 106.

⁴⁶ Los mármoles de Itálica... 173-174.

Las canteras de calizas y brechas de Alconera (Zafra, Badajoz), pertenecientes al macizo hespérico extremeño, que se explotaron en época romana se hallan en torno a un kilómetro al sur de Alconera, en la sierra de Castellar. Con esta piedra se realizaron elementos arquitectónicos, placas de revestimiento y soportes epigráficos⁴⁷. La fecha atestiguada por los materiales se extiende entre la época de Nerón y los inicios del siglo II. El problema cronológico nuevamente se plantea en torno a las placas de revestimiento en mármol de Alconera halladas en el edificio del foro republicano de *Hispalis*, como ya se dijo, situado por J. Campos entre la segunda mitad del siglo -II y los finales del -I, pero se ha tratado este asunto con antelación y se han indicado las serias dificultades que se plantean para admitir tan alta cronología.

Además de las canteras que se han enumerado con antelación, existen en la Bética otros yacimientos pétreos, aparentemente de menor importancia que los anteriores, cuya explotación en época romana, aunque posible e incluso probable, está por demostrar. En este caso se hallan unas canteras, que W. Grünhagen⁴⁸ sitúa en San Pedro de Alcántara (Málaga), de las que se extraía un mármol rojo oscuro vivo que pudo haber sido utilizado en época romana en lugar del mármol rojo que se extraía del *Tenaros*; las canteras de piedra «ostionera» que se extienden desde Chiclana a San Roque, que, según A. Jiménez⁴⁹, fueron muy explotadas para su empleo en sillares; la caliza fosilífera que se extiende desde Carmona (calcarenita) hasta Jerez de la Frontera y Medina Sidonia (arenisca calcárea), que, según A. Jiménez⁵⁰, fue la roca más utilizada en época romana en el bajo valle del Guadalquivir⁵¹; las pedreras situadas entre Gilena y Estepa, origen de la llamada «piedra de Gilena», una dolomía blanca que, según A. Jiménez⁵², parece haber sido empleada en la región de Osuna, Estepa y Gilena; las canteras de granito de Almonaster la Real, Aroche, Villanueva del Río y El Pedroso, explotaciones que, según A. Jiménez⁵³, debieron de ser las suministradoras de este tipo de roca a *Munigua*, y, por último, las tobas básicas de Tejada la Vieja (Escacena del Campo), que, en opinión de A. Jiménez⁵⁴, abastecieron *Ilipla* y su entorno.

En resumen, los productos que salieron de las canteras béticas fueron fundamentalmente elementos arquitectónicos, soportes epigráficos, placas de revestimiento y esculturas. No se observa, por otra parte, ningún caso evidente de especialización, pues incluso en las de Chercos, canteras de las que sólo se conocen

⁴⁷ A. M. Canto, Avances sobre la explotación del mármol... 178; M. Cisneros, *Mármoles...* 102-104.

⁴⁸ "Farbiger Marmor aus Munigua", *MM* 19 (1978) 295-297.

⁴⁹ Esquema de las obras de cantería... 1156.

⁵⁰ *Ibidem*.

⁵¹ Por el contrario, A. Jiménez, art. cit. 1155, no cree que se explotaran en época romana las canteras de Gerena citadas por A. M. Canto, Avances sobre la explotación del mármol... 183.

⁵² Esquema de las obras de cantería... 1155.

⁵³ Art. cit. 1156, n. 4.

⁵⁴ *Ibidem*.

elementos arquitectónicos, debe indicarse que las manufacturas con mármol de esta zona sólo se han identificado en el hallazgo submarino del playazo de Rodalquilar, de forma que no puede excluirse que se produjeran otras manufacturas. Esta variada producción respondía a las necesidades fundamentales de un mercado urbano en expansión que era marcadamente provincial⁵⁵.

Por lo que respecta a la cronología, los datos parecen decantarse por los siglos I y II como los de mayor producción. El siglo I conoció el inicio de la producción en las canteras de Macael, Lubrín, Atarfe, Mijas, Alhaurín de la Torre, Monda, Antequera, Cabra, Almadén de la Plata, zona de Tarifa y Alconera; pero este fenómeno no se produjo a la vez en todas ellas, pues los datos indican que la explotación de la «losa de Tarifa» y del mármol de Almadén se inició en época de Augusto; algunas otras, como las de Mijas y Alconera, comenzaron a producir durante la primera mitad del siglo; otras, como las de Cabra, durante la segunda mitad, y otras más, como las de Atarfe, probablemente en los años finales del siglo I.

Durante el siglo II, no todas las canteras anteriormente indicadas siguieron explotándose, pues el aprovechamiento de las de Monda, que tuvo que finalizar a lo largo del siglo I, no tuvo continuidad, mientras que la actividad se interrumpió en Alconera en los inicios del siglo II. De todas formas, ambas explotaciones se vieron sustituidas por dos nuevas que entraron en actividad, las de Coín y las de Alhaurín el Grande.

El factor fundamental del inicio y la multiplicación del consumo de mármoles en las ciudades béticas y de la paralela explotación de las canteras fue la transformación del comportamiento evergético de las oligarquías locales, como consecuencia de la integración de las comunidades sureñas en el Imperio romano y la imposición del sistema municipal, pues ésta implicó, en muchos casos, la urbanización y la monumentalización de poblados preexistentes y, en otros, la monumentalización de los santuarios centrales o centros ceremoniales-administrativos de otras *ciuitates* que no llegaron a contar con centros urbanos, como probablemente ocurrió con *Munigua e Iponuba*, entre otras⁵⁶. Las oligarquías indígenas se vieron así incitadas por Roma a gastar sus riquezas en manifestaciones evergéticas que en gran manera sustituyeron a otras más habituales hasta entonces, estructuralmente similares al *potlatch* y costumbres análogas, inversiones que, por otra parte, potenciaron el proceso urbanizador⁵⁷. Es innecesario subrayar la importancia que llegó a alcanzar el mármol en el antedicho proceso de urbanización y monumentalización.

⁵⁵ A. Padilla, "Apuntes sobre el comercio y el transporte de mármoles en la Bética de los siglos I-II", *Florentia Iliberritana* 9 (1998) e.p.

⁵⁶ Véase G. Chic, *Historia económica de la Bética en la época de Augusto* (Sevilla 1997) 45; "La transformación de los sistemas de convivencia: hacia la formación de las urbes en el sur de Hispania", *Homenaje al profesor José Luis Millán* (Cádiz) e.p.

⁵⁷ Ph. Leveau, "Richesses, investissements, dépenses; à la recherche des revenus des aristocraties municipales de l'Antiquité", *L'origine des richesses dépensées dans la ville antique* (Aix-en-Provence 1985) 24.

La actividad de construcción pública no se desarrolló espaciadamente a lo largo de los siglos I y II, sino que, como E. Melchor⁵⁸ indica, se concentró especialmente en periodos concretos que coincidían generalmente con los cambios de estatuto jurídico de las comunidades, pues las *ciuitates* procuraban dotarse de los edificios exigidos por su nuevo *status*. En este sentido, debe subrayarse la importancia de la concesión del derecho latino a *Hispania* por parte de Vespasiano, a partir del cual se produjo, como E. Melchor⁵⁹ pone de relieve, un notable aumento de las manifestaciones evergéticas en materia de construcción pública y de ornamentación estatuaría, incremento que convirtió al último tercio del siglo I y los inicios del II en la etapa de mayor volumen de la actividad evergética relacionada con las construcciones públicas y, paralelamente, en el momento culminante del consumo de mármol y de la actividad de las canteras béticas.

Sin embargo, no todas las construcciones públicas se debieron al evergetismo local ni todas se financiaron mediante el evergetismo. Con respecto al primer punto, cabe reseñar que, aunque sin alcanzar altas cotas, los emperadores circunstancialmente participaron en esta actividad. De hecho, como indica E. Melchor⁶⁰, las obras municipales que con seguridad fueron financiadas por los emperadores son escasas, probablemente sólo el *Aqua Noua Domitiana Augusta* de Córdoba y buena parte de la *noua urbs* italicense, financiada por Hadriano. Con respecto al segundo punto, había aspectos de la actividad de las oligarquías municipales que podían considerarse ya como manifiestamente obligatorias. Este era el caso de la *summa honoraria*, un pago *ob honorem* de obligado cumplimiento, cada vez más habitualmente ingresado en las arcas municipales *pro ludis*, por los individuos que obtenían un cargo en los municipios y colonias (magistrados, sacerdotes y decuriones nuevos), así como por los que recibían los honores edilicios y duovirales, pago cuya exención era un privilegio otorgado por el concejo municipal que, en muchas ocasiones, servía para estimular actos de evergetismo a veces de costo superior al de la *summa honoraria* establecida en el municipio en cuestión⁶¹.

El siglo II fue escenario de la reducción de las construcciones públicas, pues, como subraya E. Melchor⁶², una vez que las ciudades lograron dotarse de las obras de infraestructura y de los edificios necesarios para el desenvolvimiento de la vida urbana, los trabajos de construcción experimentaron un fuerte retroceso y se vieron sustituidos por labores menores de reparación y mantenimiento. No es extraño, pues, que las donaciones de construcciones públicas se sustituyeran paulatinamente, a lo largo de dicho siglo, por las donaciones de estatuas, *ludi*, repartos monetarios (*sportulae*) y, sobre todo, por acciones evergéticas tan arcaicas como

⁵⁸ *El mecenazgo cívico en la Bética. La contribución de los evergetas a la vida municipal* (Córdoba 1994) 85-86 & 102.

⁵⁹ *Op. cit.* 85-86 & 102.

⁶⁰ *Op. cit.* 89-90.

⁶¹ Véase para todo esto E. Melchor, "Summae honorariae y donaciones *ob honorem* en la Hispania romana", *Habis* 25 (1994) 193-212.

⁶² *El mecenazgo cívico en la Bética...* 102.

los repartos alimentarios en el más amplio sentido (*panes et uinum, cenae, crustula et mulsum, uiscerationes*).

Las construcciones públicas y privadas de nueva planta, las labores de reparación y mantenimiento de las ya construidas y las estatuas, cuyas donaciones alcanzaron su máximo desarrollo en el siglo II⁶³, probablemente exigieron durante dicho siglo un nivel de producción de bastante entidad, quizá no tan elevado como el alcanzado en el último tercio del siglo I, pero sí muy por encima del que cabe imaginar para los siguientes.

Por otra parte, debe indicarse que, a lo largo del siglo II, el cubrimiento de las necesidades municipales, entre ellas la construcción de nuevos edificios y el mantenimiento de los construidos, fue crecientemente resuelto con aportaciones que en absoluto pueden considerarse evergéticas, pues se documenta el desarrollo de una legislación dirigida a aumentar el grado de obligatoriedad de la participación de determinados individuos en dicha financiación, probablemente tanto para hacer frente a los problemas financieros que pudieran haberse manifestado, como para estabilizar, regularizar y asegurar la financiación municipal.

En época de Hadriano, el carácter obligatorio de la participación de las oligarquías urbanas en la financiación municipal era tan evidente y, sobre todo, su cumplimiento era tan oneroso que dicho emperador no dudó en utilizar la exención de las obligaciones municipales como un medio de involucrar a los ricos en el abastecimiento de Roma⁶⁴. El escapismo de los más ricos por este medio debió de repercutir tan negativamente en muchas economías ciudadanas, que Marco Aurelio se vio en la necesidad de tener que elevar, desde los 10.000 fijados por Claudio⁶⁵, a 50.000 modios de trigo, el volumen total de las naves que habían de ponerse a disposición de la *Annona*, para quienes desearan acogerse a las ventajas jurídicas y fiscales ofrecidas⁶⁶, entre las que destacaba la exención de los *munera municipalia*⁶⁷.

⁶³ E. Melchor, *op. cit.* 191.

⁶⁴ *Dig.* 50.4.5, 50.6.5.3, 50.6.5.5. Véase G. Chic, *La proyección económica de la Bética en el Imperio Romano (Época altoimperial)* (Sevilla 1994) 33.

⁶⁵ *Cai. Inst.* 1.32c.

⁶⁶ *Dig.* 50.5.3.

⁶⁷ G. Chic, *Epigrafía anfórica de la Bética. II. Los rótulos pintados sobre ánforas olearias. Consideraciones sobre la Annona* (Sevilla 1988) 56 & 192, n. 279.